

Objetivos:

en su nicho en Colombia.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SALA DE PROCESAMIENTO ESPECIALIZADO EXTERNO (SPEE)

,			
CODICO.	COM-070-	-CHI-007	7_f_001

VERSIÓN: 13

Sección 1. Información del solicitante:

Nombres y apellidos completos:		Tipo de identificación:	
Universidad o Entidad:		Número de identificación:	
Correo electrónico:		Número telefónico:	
Tipo de conexión:		Duración del acceso solicitado (en meses):	
Base de datos requeri Ejemplo: EAM; CENSO;			
Serie histórica: Ejemplo: 2020 A 2023.			
identificar la concentra	icitud: no una herramienta para ción de mercado y evaluar la de competencia más efectivas.		
Tema de Investigació Ejemplo: Competencia			

para que sea publicada en Documentos de Trabajo DANE (Working Papers), cuando aplique?

¿ Permite que el DANE utilice copia de los documentos finales de la investigación entregada

Sección 3. Acuerdo de confidencialidad:

Ejemplo: Evaluar el grado de poder de mercado que las grandes cadenas de gimnasios han logrado

Yo: _______ me comprometo a mantener el respeto por la confidencialidad y reserva de conformidad con las normas sobre derechos de autor, las contenidas en las Leyes 79 de 1993 y 2335 de 2023 y demás normas concordantes, a utilizar la información estadística a la que accederé únicamente para los fines arriba expuestos, y además me comprometo a dar cumplimiento a los siguientes requisitos exigidos por el DANE:

- No extraer ni divulgar ningún microdato, mantener la confidencialidad de la información a que tuviere acceso y no divulgarla
 o debatir los contenidos temáticos de la misma.
- Preservar el principio de reserva estadística de los datos consultados o procesados (Art. 5 Ley 79 de 1993).
- Cuando el DANE lo solicite, entregar una memoria del proyecto, dando a conocer los programas, metodología y resultados
 del trabajo realizado mediante los procesos con las bases de datos suministradas por el DANE, dejando explícitamente
 expresada, la finalidad del uso de los datos que me suministrarán.

Acuerdo de Confidencialidad Página 1 de 2



ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SALA DE PROCESAMIENTO ESPECIALIZADO EXTERNO (SPEE)

CÓDIGO: COM-070-GUI-007-f-001

VERSIÓN: 13

- Dar créditos al DANE en las publicaciones que se basen en los resultados obtenidos.
- Acatar las reglas de uso establecidas en la Sala de Procesamiento Especializado Externo (SPEE).
- Utilizar los microdatos anonimizados solo en el trabajo de investigación para el que han sido solicitados y siempre con fines estadísticos.
- El usuario deberá informar al encargado de la SPEE cuando finalice su proyecto, a fin de disponer el espacio en el servidor
 para otros usuarios, eliminando todos los archivos contenidos en esta carpeta. Si se identifican carpetas que hayan
 permanecido inactivas durante un periodo de tiempo superior a 12 meses, el funcionario encargado de la SPEE tendrá la
 facultad de liberar dicho espacio en el servidor para otros usuarios, eliminando todos los archivos contenidos en las carpetas
 inactiva.

La propiedad intelectual y los derechos sobre la información estadística serán de propiedad exclusiva del DANE por tal razón citaré como fuente de información al DANE, dejando constancia que el grado de exactitud o fiabilidad de los resultados obtenidos por la elaboración propia que haga durante el proyecto, es mi responsabilidad, así como la interpretación que daré a dichos resultados. En caso de incumplimiento, el DANE podrá iniciar las acciones legales pertinentes, de conformidad con las Leyes 23 de 1982, 44 de 1993 y 599 de 2000 para obtener el resarcimiento de los perjuicios causados. Por otra parte, de conformidad con el artículo 9 y 12 de la Ley 1581 de 2012 y los artículos 5 del Decreto 1377 de 2013, se solicita autorización expresa para el tratamiento de los datos personales, suministrados en el presente registro, informando que estos serán gestionados en una infraestructura informática controlada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Los datos personales serán tratados de manera confidencial y segura de acuerdo con lo establecido en la ley su decreto reglamentario y la Política de Protección de Datos Personales implementada por el DANE. Las finalidades del tratamiento de los datos personales son conocer las características de los grupos de interés para proyectar sus necesidades de información y servicio. Para ello, el DANE queda autorizado para recolectar, almacenar, usar, circular y suprimir los datos personales suministrados por usted y que pasen a las bases de datos de la Entidad. Es de advertir que los datos especialmente protegidos, tales como datos sensibles, que hayan sido suministrados, cuentan con un nivel de seguridad alto y además se informa que las preguntas que se generen sobre este tipo de información sensible no son de respuesta obligatoria, garantizando los derechos constitucionales de privacidad, intimidad, igualdad y no discriminación. Cualquier consulta y/o reclamo sobre el tratamiento de sus datos personales y para acceder, rectificar o modificar estos o para ejercer los derechos contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, podrá realizarla a través del siguiente email: contacto@dane.gov.co o dirigirla a las instalaciones del DANE en la dirección: Carrera 59 No. 26-70 Interior I – CAN, Código postal 111321, Apartado Aéreo 80043 Bogotá D.C., Colombia.

Sección 4. Autorización de tratamiento de datos personales:

Autorizo expresamente al DANE para el tratamiento de mis datos personales, de conformidad con el artículo 9 y 12 de la Ley 1581 de 2012 y los artículos 5 del Decreto 1377 de 2013:			
Fecha: (dd/mm/aaaa)		-	
Ciudad:			
Firma digital:			